

SE ABRE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA EL VIVERO DE EMPRESAS DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

El Vivero de Empresas de San Esteban de Gormaz tiene previsto abrir sus puertas en los próximos meses y por ello desde el día 25 de septiembre se ha abierto el plazo para que las empresas que deseen solicitar un espacio en el Vivero puedan realizar las inscripciones.

El Vivero está ubicado en el Polígono Industrial La Tapiada de San Esteban de Gormaz y dispone de las siguientes instalaciones: 3 naves de 200 m², 3 naves de 100 m² y 6 despachos (entre 15 y 23 m²).

Es un edificio pensado para los emprendedores que tengan en proyecto crear una empresa. En él se les ofrece un espacio, bien sea una nave industrial o un despacho, para que en unas condiciones económicas ventajosas (naves por menos de 140 euros y despachos por menos de 100 euros), comiencen su andadura empresarial. Amparados bajo la cobertura de la Cámara de Comercio e Industria de Soria las empresas que en él se instalen dispondrán del asesoramiento de la Institución cameral y tendrán derecho a utilizar los servicios comunes de que dispone el edificio: internet, fax, fotocopiadora, sala de formación, sala de reuniones, etc.

También se permitirá ubicarse en el Vivero a las empresas de reciente creación con la intención de mejorar sus condiciones, ayudándolas a consolidarse y favorecer así su permanencia.

Formar parte de un Vivero de empresas implica disfrutar de las siguientes ventajas: Un domicilio social de referencia, una imagen, operatividad, inmediatez, ausencia de inversión inicial, ahorro en instalaciones, mobiliario, servicios, etc.

Para solicitar información o realizar una inscripción pueden acudir a la Antena Local, ubicada en Plaza Mayor nº 1 de San Esteban de Gormaz, llamar al teléfono 975 35 13 67 o visitar la página web de la Cámara www.camarasoria.com